

**ACTA N° 019/2013**  
**SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL**

En Río Negro a 2 de Mayo de 2013, siendo las 09:25 horas, la concejal señorita **MONICA VILLARROEL ALVARADO**, quien preside la sesión por ausencia del señor Alcalde Titular, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia del Alcalde Subrogante señor **MAURICIO BARRIA AGUILA** y de los concejales que seguidamente se individualizan:

**MONICA VILLARROEL ALVARADO**

**CARLOS KUSCH BARRIENTOS**

**RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ**

**JESSICA VIDAL BITTNER**

**JAIME RAMOS PAIRICAN**

**JAIME VÁSQUEZ TURRA**

Asiste la funcionaria señorita María Eugenia Prieto Arriagada.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

**TABLA:**

1. LECTURA ACTAS SESIONES ANTERIORES.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. ENTREGA SEGUIMIENTO AL INFORME N°52, DE 2011, CONTRALORIA REGIONAL DE LOS LAGOS.
5. AUTORIZACION DE ADJUDICACION DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL TRAMO 2.
6. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
7. TRANSFERENCIA GRATUITA SITIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL A IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE.
8. VARIOS.

**DESARROLLO:**

**1.- LECTURA ACTAS SESIONES ANTERIORES.**

El Secretario da lectura, en primer lugar, al Acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 24 de Abril de 2013, la que es aprobada sin observaciones.

El Secretario da lectura, en segundo lugar, al Acta correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 30 de Abril de 2013, la que es aprobada sin observaciones.

**2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

El Secretario procede a dar lectura a la correspondencia recibida, la que se detalla seguidamente:

**Oficio N° 170 de 26.04.13 a Jefe Provincial de Vialidad Osorno:** Da respuesta a Oficio N°SEC 308-021 de 25.02.13, indicando que no le corresponde habilitar accesos, en obras pavimentación camino Chapaco, a propiedades de vecinos ubicadas en sector urbano.

**Carta de fecha 09.04.13, de Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Río Negro:** Solicita transferencia gratuita de terreno donde se emplaza su templo y casa pastoral.

### **3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.**

El Secretario hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 24 al 30 de Abril de 2013, el que se inserta a continuación:

#### **a) Adjudicación de Licitaciones Públicas y/o Privadas.**

<b>Proyecto</b>	<b>Contratista</b>	<b>Monto \$</b>	<b>Plazo</b>
Diseño de Ingeniería de Calles	Jorge Mass Maragaño	3.180.000	40 días

#### **b) Contratación de personal.**

**Municipalidad:**

No hay.

**Educación:**

No hay.

**Salud:**

No hay.

Respecto al tema el concejal señor Jaime Ramos solicita la nómina de calles incluidas en el proyecto de diseño.

### **4.- ENTREGA SEGUIMIENTO AL INFORME N°52, DE 2011, CONTRALORIA REGIONAL DE LOS LAGOS.**

El Secretario, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 55° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, hace entrega a los señores concejales de un ejemplar del seguimiento al Informe N°52, de 2011, de la Contraloría Regional de los Lagos.

### **5.- AUTORIZACION DE ADJUDICACION DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL TRAMO 2.**

La Jefe de Personal y Finanzas del Departamento de Educación señorita María Eugenia Prieto señala que el segundo llamado a licitación pública para contratar el servicio de transporte escolar rural tramo 2 fue declarado desierto. Agrega que por la necesidad de trasladar a los niños a sus respectivos establecimientos educacionales es necesario contar con la autorización del Concejo para realizar la contratación directa del servicio, por 21 días del mes de mayo de 2013, con un tope de \$1.575.000 y que cuenta con tres cotizaciones, de los empresarios señores Roberto Maragaño, Egon Hidalgo y Germán Zúñiga.

Respecto al tema intervienen los señores concejales señalando lo que a continuación se resume:

**Concejal señor Jaime Ramos:** Me parece muy extraño que los empresarios que cumplen con los requisitos y están en condiciones de presentar cotizaciones no hayan postulado a la licitación.

En todo caso apoyaré la contratación directa, ya que no podemos dejar a los niños sin poder concurrir a sus respectivas escuelas.

**Concejal señor Rodrigo Sepúlveda:** Si la contratación directa es por el periodo de un mes y se tiene contemplado llamar a una licitación por el resto del año, apoyaré la propuesta ya que no podemos dejar sin transporte a los niños.

Seguidamente se realiza la votación, acordándose por unanimidad autorizar la contratación directa del servicio de transporte escolar rural del Tramo 2, por 21 días del mes de mayo de 2013, con un tope presupuestario de \$1.575.000. **(055)**

A continuación la señorita María Eugenia Prieto señala que por la determinación de la Municipalidad de Osorno de no seguir transportando a alumnos de nuestra comuna a la Escuela de Pichil, es necesario movilizar a 16 del sector Chan Chan que se matricularan en escuelas de Río Negro. Agrega que la determinación de los apoderados de matricular a sus alumnos en escuelas de Río Negro le fue comunicada en el día de ayer y por la urgencia se necesita la autorización para realizar la contratación directa del servicio de transporte escolar, del denominado Tramo 4 Chan Chan 2, por 21 días del mes de mayo, con un tope presupuestario de \$1.710.000.-

Respecto al tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

**Concejal señor Jaime Vásquez:** La determinación de la Municipalidad de Osorno de no seguir realizando el transporte de alumnos de otras comunas a sus establecimientos educacionales involucra a un total de 165 niños. Es necesario buscar una solución, ya que los niños no pueden quedar sin estudiar.

**Concejal señor Jaime Ramos:** Este no es un tema menor. Los niños involucrados, del sector Chan Chan, no solo son de 7° y 8° año, sino que también de otros niveles de enseñanza básica, por lo que hay que preguntarse, cuales son las razones para no quedarse en la Escuela Ramón Puschel. La otra pregunta que cabe hacerse es si mantendremos en funcionamiento la Escuela Ramón Puschel si se les proporciona movilización a los alumnos de Chan Chan para que asistan a clases en escuelas de la ciudad de Río Negro.

Sobre el tema el Alcalde Subrogante señor Mauricio Barría complementa la información, dando a conocer las reuniones realizadas con la comunidad de Chan Chan y los compromisos adquiridos por el Municipio.

**Concejal señor Jaime Vásquez:** Hay que tener en cuenta el beneficio que significa para los 16 niños el que se le proporcione movilización. Creo que hay que acelerar las determinaciones para no perjudicar a los niños.

**Concejal señor Ramos:** Frente a las expresiones vertidas por personeros de la Municipalidad de Osorno, tenemos que demostrar que somos capaces, como comuna, de resolver el problema existente. Con el fin de transparentar nuestra posición como Municipio propongo realizar la próxima sesión del Concejo en la localidad de Chan Chan.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde Subrogante señala que es interesante la propuesta de hacer una reunión de Concejo en Chan Chan, pero es recomendable tener más claridad respecto al tema para fijar la fecha.

**Concejal señor Sepúlveda:** Creo que tenemos que autorizar la contratación del transporte escolar, ya que no se puede perjudicar a los niños de la comuna.

Realizada la votación, se acuerda por unanimidad autorizar la contratación directa del servicio de transporte escolar rural del Tramo 2, por 21 días del mes de mayo de 2013, con un tope presupuestario de \$1.710.000. **(056)**

Finalmente la señorita Presidenta señala que los concejales merecen respeto, que la ausencia, sin aviso previo, del señor Alcalde demuestra que el cuerpo colegiado no tiene valor para él y constituye una gran falta de respeto.

## 6.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Secretario da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal, cuyo detalle se inserta a continuación:

Partida	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	<u>EGRESOS</u>				
21.03.001	Honorarios a suma alzada Personas Naturales	(1)	(1)	3.487	
24.01.007	Asistencia social a personas Naturales	(1)	(2)	1.500	
31.01.002.024	Diseño Ingeniería diversas calles	(1)	(3)		175
	<u>PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES</u>				
21.04.004	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	(3)	(4)		600
22.04.001	Material de Oficina	(3)	(5)		100
	<u>PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS</u>				
22.09.003	Arriendo de Vehículos	(4)	(6)		650
22.09.999	Otros	(4)	(7)		1.000
	<u>PROGRAMA DEPORTES Y RECREACION</u>				
24.01.008	Premios y otros	(4)	(8)		700
	<u>PROGRAMA DIDEL</u>				
22.09.999	Otros	(4)	(9)		500
	<u>PROGRAMA GABINETE ALCALDIA</u>				
22.07.001	Servicios de Publicidad	(3)	(10)		1.262
	<b>TOTAL</b>			<b>4.987</b>	<b>4.987</b>

### OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

- 1.-Suplemento monto Honorarios IV.
- 2.- Suplemento Asistencia Social
- 2.-Disminución saldo Proyecto Diseño Ingeniería diversas calles.
- 4.- Disminución Honorarios Programa Actividades Municipales.
- 5.- Disminución Gastos Material Oficina Programa Actividades Municipales.
- 6.- Disminución Arriendo vehículos Programa Org. Comunitarias.
- 7.- Disminución Otros Arriendos Programa Org. Comunitarias.
- 8.- Disminución premios Programa Deportes y Recreación.
- 9.-Disminución Otros Arriendos Programa Didel.
- 10.- Disminución Servicios Publicidad Programa Gabinete Alcaldía.

Respecto al tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

**Concejal señor Jaime Ramos:** He solicitado en forma insistente un Informe Mensual relativo a los contratos a honorarios, el cual aún no he recibido. Por lo anterior no aprobaré la suplementación de recursos para el honorario IV.

Solicito un informe del Asesor Jurídico del Municipio sobre la procedencia que el funcionario señor Camilo Miranda participe, en horario de trabajo, en un programa de la Radio Sago, de carácter particular, en el cual también interviene el señor Alcalde.

**Concejal señorita Jessica Vidal:** No aprobaré el aumento de recursos para el contrato a honorarios.

Respecto a la intervención de los señores concejales el señor Alcalde Subrogante señala que con la suplementación del rubro honorario solo se está corrigiendo un error cometido en la elaboración del presupuesto y no corresponde a un nuevo contrato ni a un aumento del monto de uno existente.

Después de un intercambio de opiniones y con el fin de aprobar los recursos para asistencia social el señor Alcalde Subrogante reemplaza la propuesta de modificación presupuestaria, por la que se detalla a continuación.

Partida	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
24.01.007	<u>EGRESOS</u> Asistencia social a personas Naturales	(1)	(1)	1.500	
22.09.999	<u>PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS</u> Otros	(4)	(2)		1.000
22.09.999	<u>PROGRAMA DIDEL</u> Otros	(4)	(3)		500
<b>TOTAL</b>				<b>1.500</b>	<b>1.500</b>

**OBSERVACION:**

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

- 1.-Suplemento Asistencia Social
- 2.-Disminución Otros Arriendos Programa Org. Comunitarias
- 3.-Disminución Otros Arriendos Programa Didel

Realizada la votación se aprueban por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Municipal 2013. **(057)**

## **7.- TRANSFERENCIA GRATUITA SITIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL A IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE.**

La señorita Presidenta plantea que corresponde analizar el tema de la transferencia gratuita solicitada por la de Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Río Negro y que en ese sentido le gustaría tener mayor claridad respecto a las figuras jurídicas de comodato y transferencia gratuita y contar con mayores antecedentes.

Sobre el tema el señor Alcalde Subrogante señala que hoy existe un comodato a 99 años y que la señalada Iglesia ha construido dos inmuebles en el sitio de propiedad municipal y que con la transferencia se quiere establecer una certeza jurídica respecto de ellos.

Sobre el tema intervienen los señores concejales, los que señalan lo que a continuación se resume:

**Concejal señor Jaime Ramos:** Cuando como Concejo definimos la entrega de subvenciones municipales tenemos claridad que no es factible entregar una a una Iglesia, por lo que solicito un informe del Asesor Jurídico respecto a la pertinencia legal de transferir gratuitamente la propiedad municipal a la Iglesia solicitante. Además en un tema tan relevante como este debería estar presente el señor Alcalde titular.

**Concejal señorita Mónica Villarroel:** Propongo que la consulta sobre la pertinencia legal de transferir el terreno se haga a la Contraloría.

Tenemos diferente credos religiosos en la comuna y con la propuesta de transferencia solo se está privilegiando a una Iglesia.

**Concejal señor Jaime Vásquez:** Sería conveniente tener claridad respecto a la diferencia entre el comodato ya existente y la transferencia gratuita. Además hay que estudiar bien esta materia, ya que se puede provocar un efecto dominó y estaríamos incurriendo en discriminación.

**Concejal señorita Mónica Villarroel:** La Iglesia tiene ya un comodato vigente y aprobar una transferencia gratuita incentivará peticiones de la misma naturaleza por parte de otras organizaciones.

**Concejal señor Jaime Ramos:** En la votación me abstendré, ya que soy partidario de esperar los informes del Asesor Jurídico y del la Contraloría.

Finalmente se rechaza, por mayoría, la propuesta de transferencia gratuita del sitio de propiedad municipal ubicado en calles Pastor Chávez con Lago Calafquen de la Población Lagos de Chile de Río Negro, a la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Río Negro con el siguiente detalle de la votación, con los argumentos ya señalados. (58)

<b>Concejal</b>	<b>Votación</b>
Mónica Villarroel Alvarado	Rechaza
Carlos Kusch Barrientos	Aprueba
Rodrigo Sepúlveda Muñoz	Aprueba
Jessica Vidal Bittner	Rechaza
Jaime Ramos Pairican	Abstiene
Jaime Vásquez Turra	Rechaza

## **8.- VARIOS.**

La señora Presidenta cede la palabra a los señores concejales, los que hacen uso de ella señalando lo que a continuación se resume:

**Concejal señor Rodrigo Sepúlveda:** Me llamó la atención el atraso del señor Alcalde a la sesión extraordinaria de la Cuenta Pública realizada el Riachuelo.

La exposición realizada en la mencionada Cuenta Pública debería haber sido más formal y entendible, ya que es una instancia donde deben respetarse las exigencias existentes, respecto a la información que es necesario considerar. Lamentablemente el video fue tan rápido que no permitió entender nada.

Me quedó la sensación que la Cuenta Pública tuvo mucho de show, en circunstancia que debe ser algo formal, entregando información clara de ingresos, gastos, programas y proyectos del año 2012.

Hace tiempo el señor Intendente Regional comprometió el arreglo de los caminos Casa de Lata y Huentelefu para el año 2013 y su pavimentación el año 2014. En el camino de Casa de Lata se iniciaron trabajos, pero al parecer existieron problemas con la empresa y se suspendieron. Por lo anterior solicito se oficie al señor Intendente Regional y a la Dirección de Vialidad solicitando información respecto al estado de esos compromisos.

**Concejal señorita Jessica Vidal:** Quiero manifestar mi desacuerdo con el contenido de la Cuenta Pública 2012 rendida por el señor Alcalde, ya que los asistentes no pudieron informarse sobre montos presupuestarios, sumas de inversión, programas desarrollados y sus respectivas coberturas.

Solicito un informe sobre el costo de la Cuenta Pública 2012 y coincido con la molestia de los demás concejales por el atraso en la llegada del señor Alcalde e inicio de la sesión.

Hace tiempo atrás aprobamos recursos de emergencia para realizar trabajos en la Población El Trébol, con el fin de evitar inundaciones. Por información de los vecinos ya se registraron problemas con las últimas lluvias, por lo que quisiera saber cuándo se ejecutarán los trabajos. Es lamentable que estando los recursos disponibles y el compromiso adquirido aún no se ejecuten las obras.

**Concejal señor Jaime Vásquez:** Quiero, en primer lugar, manifestar mi complacencia por la recepción realizada por los niños de la Escuela de Riachuelo a los invitados a la Ceremonia de Cuenta Pública, ya que lucían impecable con sus atuendo mapuche-huilliche y tradicional.

Coincido con los demás concejales, que en eventos como la Cuenta Pública del señor Alcalde se deben respetar los tiempos.

Creo que en la Cuenta Pública faltó claridad y mucha información relevante.

Solicito hacer llegar mis felicitaciones a la Escuela de Putrihue por haber obtenido el mejor resultado del Simce de la comuna, 287 puntos en lenguaje, 278 en matemáticas y 300 en historia.

Solicito se vea la posibilidad de construir una nueva caseta de transmisión en el Estadio Municipal, ya que se ha dado la situación que emisoras locales han tenido que realizar su trabajo de transmisión a la intemperie, con fue el caso de la Radio Nuevo Mundo hace unos días.

En materia de tránsito sugiero se analice la posibilidad de instalar un reloj control para la locomoción colectiva en el sector La Puntilla y se instale señalética Ceda el Paso en Pedro Montt con Balmaceda y Balmaceda con Padre Hurtado de la ciudad de Río Negro.

Un vecino me plateo su preocupación por los desniveles existente en el sector La Toma, lo que dificulta el traslado de personas en silla de ruedas, por lo que es necesario emparejar y dentro de lo ideal pavimentar.

Vecinos de la Población Hubach, plantean su preocupación por el aumento de actos delictuales, por lo que solicita la instalación de una cámara de seguridad en el sector del molino Schott.

En la misma población Hubach, los vecinos solicitan instalación de señalética de disminución de velocidad en calle Concepción, por el riesgo de accidentes.

Una garita peatonal que existía frente al Cescof de Riachuelo fue desarmada y no ha sido repuesta, lo que afecta a gran cantidad de niños y adultos que esperan locomoción, por lo que habría que tomar las medidas correspondientes.

Solicito se envíen mis felicitaciones al Liceo José Toribio Medina por el aumento de puntajes SIMCE, en relación al año anterior, registrando un alza de 25 en matemáticas y 28 en lenguaje.

Solicito se revise la situación de los servicios higiénicos existente en el sector de la Feria de la calle techada, ya que según información de los locatarios, algunas personas tienen que hacer sus necesidades en la esquina de la plaza.

Una locataria de la Feria solicita se repare las lonas, ya que ha visto afectada su mercadería por efectos de las lluvias.

**Concejal señorita Jessica Vidal:** En el Estadio Municipal existen dos garitas de transmisión, pero sólo se está ocupando una, por lo que habría que averiguar qué pasa. Además este fin de semana habrá más medios radiales transmitiendo, debido a la competencia regional de fútbol.

**Concejal señor Carlos Kusch:** La Cuenta Pública del señor Alcalde realizada en Riachuelo no fue muy clara, pero las obras existen.

Me interesa conocer cuántos libros de la Historia de Riachuelo, escrito por la señora Herta Vásquez, comprará el Municipio.

Existe una gran cantidad de baches en la salida de Río Negro hacia Riachuelo, siendo necesario su reparación, por los daños que provocan en los vehículos y el riesgo de accidentes.

En el puente Chifin, ubicado en el camino viejo a Osorno, se retiraron los arcos que evitaban el paso de vehículos mayores, lo que representa un serio riesgo de accidente, por la limitación de peso que tiene dicho viaducto.

Es necesario instalar la combustión lenta en el Terminal de Buses, ya que las condiciones climáticas lo ameritan.

**Concejal señor Jaime Ramos:** En lo referente a la Cuenta Pública del señor Alcalde, cabe señalar que cuando se aprobaron los recursos para financiar el programa se habló de editar una revista, en la cual se contemplarían espacios para los concejales, pero ello no sucedió. Conuerdo con los demás concejales en la molestia por el atraso del señor Alcalde.

Solicito un informe detallado sobre el gasto incurrido en el programa de la Cuenta Pública 2012.

Sobre esta materia, cabe mencionar que en el informe dado a conocer por el señor Alcalde no se incluyeron las observaciones realizadas por la Contraloría, no se invitó a los ex - concejales involucrados en la gestión 2012, como tampoco a los ex – alcaldes.

Dentro de lo rescatable de la Cuenta Pública está la presentación de los alumnos de la Escuela de Riachuelo, a los que pido felicitar.

Señor Alcalde solicito que se pueda agilizar la reposición de los refugios peatonales de Riachuelo, sobre todo el instalado en calle Balmaceda con Barros Arana, el cual es utilizado por muchas personas e incluso aquellos que salen de la atención del CESCOF. Creo que hemos fallado una vez más en el tema de fiscalización de las obras, debido a que los refugios no debieron ser demolidos en su totalidad para concretar la construcción de unos pocos.

Los resultados del SIMCE entregados hace dos semanas, hace reflexionar respecto al nivel de la educación que se entrega en la comuna, en la cual si analizamos el impacto de los recursos SEP, recursos que del año 2008 se están invirtiendo en la comuna para mejorar la calidad de la educación, y si son tantos los millones ejecutados en contratación de personal e insumos electrónicos, me pregunto ¿tiene sentido lo ejecutado versus los resultados? No podemos mirar tan livianamente lo que está ocurriendo en la educación municipalizada de nuestra comuna, y aunque sea reiterativo tenemos la responsabilidad política, por lo tanto señor Alcalde solicito a usted que cada vez que pase a este concejo municipal modificaciones presupuestarias para adquirir insumos o contratación con recursos SEP sean los mismos directores quienes vengán a exponer y a comprometer los resultados esperados, excluyendo por su parte a los encargados de las escuelas rurales, pero que ellos deben de aclarar dichas situaciones en sus reuniones mensuales.

Solicito un informe detallado de las contrataciones SEP de cada establecimiento, en el cual el director del establecimiento entregue una breve explicación sobre las respectivas funciones, indicando a que acción del establecimiento corresponde. Hay que de una vez por todas tomar más antecedentes para que este concejo, en sus reuniones de comisión, pueda aportar, pero sin descuidar el rol fiscalizador y basta de tener contrataciones en los



establecimientos que no cumplan funciones de reforzamiento o apoyo pedagógico; en esto lo agrego a lo planteado directamente en la reunión de comisión de educación.

Consulto señor Alcalde que pasa con el proyecto de Cancha Sintética para Riachuelo, teniendo presente que es un proyecto que cuando no accedió a financiamiento al programa de Gobierno que mejoraba canchas de fútbol, usted lo comprometió para presentarlo a recursos FNDR. Por lo tanto solicito a usted una respuesta concreta sobre fechas de cuándo será presentado este proyecto. En la misma línea solicito mayores antecedentes respecto al mejoramiento de la multicancha de la población Vista Hermosa de Riachuelo.

Solicito informe sobre el avance de las reparaciones del Internado de Riachuelo y el cumplimiento de los plazos.

Teniendo en cuenta la respuesta de Vialidad, dada a conocer en la Correspondencia Recibida, solicito que el municipio colabore con el mejoramiento de los accesos a los vecinos afectados, ya que las obras allí ejecutadas eliminaron los accesos a las propiedades de varias familias.

Los recursos devueltos al GORE por una mal utilización, o bien considerar una ejecución en vez de reparar, correspondientes a actividades del Bicentenario, creo que no podemos tomarlo tan liviano, por lo que solicito por este intermedio toda la documentación y que se haga un sumario administrativo para establecer y transparentar las responsabilidades.

Solicito construcción de vereda en calle Pedro de Valdivia, a la altura de la vivienda de la familia de la señora Teresa Martínez al puente Riachuelo, de una longitud aproximada de 300 metros, debido a que su no existencia dificulta la seguridad de los vecinos que transitan por ese lugar, teniendo como antecedente que han existido personas atropelladas con causa de muerte en ese tramo.

Solicito se pida un estudio a Carabineros de la 2da. Comisaria de Río Negro, referente a la señaletica de tránsito de la comuna, información que se iba entregar en la primera sesión de abril del presente año, a la que asistiría el señor Comisario, lo cual no ocurrió. Insisto en esta materia, con el fin de velar por la seguridad de los conductores y peatones, ya que hay sectores donde es urgente instalarlas, como es el caso de los pasos peatonales señalizados en la intersección de Pedro de Valdivia esquina Arturo Prat en Riachuelo y en la Ruta U-72, a la altura de la Escuela de Huilma.

Reitero mis peticiones de informes respecto a los recursos presupuestarios para capacitación 2012, sobre los contratos a honorarios y otros pendientes. De no ser recibidos pronto, tendré que solicitar la información a través de la ley de transparencia.

Por último solicito se emita un comunicado respecto a la situación que afecta a los alumnos de la comuna en relación a la Escuela de Pichil.

**Concejal señorita Mónica Villarroel:** Primero quiero expresar mi molestia por el atraso del señor Alcalde en la sesión extraordinaria de la Cuenta Pública realizada en Riachuelo; por haber dispuesto, sin consulta previa a los señores concejales, realizarla en un lugar diferente al habitual de las sesiones del Concejo y por no haber puesto termino formalmente a dicha sesión. Creo que el atraso configura una falta de respeto con el Concejo.

Si bien la Escuela de Riachuelo estaba ordenada en los espacios físicos ocupados para la reunión y los alumnos con vestimentas mapuche – huilliche y tradicionales, lo que es destacable, la Cuenta Pública en si no consideró los contenidos obligatorios, la información numérica no se logro ver, no cumpliendo con el objetivo fundamental de la

misma. La Cuenta Pública debería ser una actividad formal y si se cambia en lugar donde se sesionará ello debe ser consensuado con los concejales.

En el discurso final del señor Alcalde se extrañó las omisiones en el tema vivienda, mencionando solo algunos Comités. Los vecinos integrantes del resto de los Comités y personalmente, nos sentimos decepcionados y discriminados por ello.

Además, como una forma de mantener una coordinación y una buena relación, las reuniones extraordinarias deberían ser consensuadas con los concejales, lo que se puede hacer telefónicamente.

Por último quiero reiterar que la ausencia del señor Alcalde en esta sesión y el haber omitido comunicarla, constituye una falta de respeto.

#### **NUMERACION DE ACUERDOS:**

**ACUERDO N°055:** Se acuerda por unanimidad autorizar la contratación directa del servicio de transporte escolar rural del Tramo 2, por 21 días del mes de mayo de 2013, con un tope presupuestario de \$1.575.000.

**ACUERDO N°056:** Se acuerda por unanimidad autorizar la contratación directa del servicio de transporte escolar rural del Tramo 2, por 21 días del mes de mayo de 2013, con un tope presupuestario de \$1.710.000.

**ACUERDO N°057:** Se aprueba por unanimidad modificaciones al Presupuesto Municipal 2013.

**ACUERDO N°058:** Se se rechaza, por mayoría, la propuesta de transferencia gratuita del sitio de propiedad municipal ubicado en calles Pastor Chávez con Lago Calafquen de la Población Lagos de Chile de Río Negro, a la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Río Negro.

Se pone término a la sesión siendo las 12:06 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**